

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CICLO DE TURISMO (2019-2020)

El reparto de la puntuación y la evaluación de los/as alumnos/as de los CC.FF es la siguiente:

Pruebas orales (47'5%)

Pruebas escritas (47'5%)

Actitud: Trabajo en clase, utilización con la suficiente corrección de la LE en clase, respeto, atención en clase, esfuerzo, interés, entrega de ejercicios, puntualidad, participación reflexiva, etc. (5%)

Se deberá aprobar cada uno de los 6 bloques/temas en los que se divide la asignatura. Los alumnos que no se presenten a dichas pruebas o que las suspendan, se presentarán a final de curso (marzo) a las pruebas finales de los bloques no superados.

La nota final será la parte entera de la media entre la nota media del oral (a) y la nota media del escrito (b).

Se podrá hacer media entre los bloques oral/escrito a partir de 4'5. En tal caso, si se aprobara, la nota final será 5.

El alumnado cuyas faltas de asistencia supongan el 20 % del total de horas lectivas deberá presentarse a final de curso a las pruebas extraordinarias relacionadas con los contenidos de la asignatura.